

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |
| Lugar: Sala de Juntas Secretaría General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Acta No<br>20 año 2016<br>COPASST              |
| Fecha: Octubre 20 de 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |
| Hora de inicio: 8:30 a.m. Hora de finalización: 11:00 a.m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                |
| ASISTENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                |
| Nombre Completo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cargo                                          |
| Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Secretario General                             |
| Dr. Israel Garcia Veloza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Asesor                                         |
| Dr. Juan Manuel Mendoza Villamarín                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Coordinador Grupo de Gestión Administrativa    |
| Dra. Maria Carolina Castro Peñuela                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Profesional Especializado                      |
| Ing. Imelda Mesias Castillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Profesional Especializado                      |
| INVITADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |
| Nombre Completo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cargo                                          |
| Arquitecta Carmen Alicia Carrascal Hernández                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Arquitecta Contratista                         |
| Dra. Catherine Escobar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Asesora de la ARL - POSITVA                    |
| Dra. Dassy Stella Rojas Rodríguez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Profesional Universitario -Talento Humano      |
| Dra. Andrea Del Pilar Melo Rozo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Profesional Universitario -Talento Humano      |
| Dr. Jhon Alexander Piñeros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Profesional Universitario-Talento Humano       |
| Dr. James George Yela                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Médico Especializado ARL                       |
| Dra. Zaida Aponte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Asesora ARL                                    |
| Dr. Luis Enrique Peña Medina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Profesional Universitario GTT CO2 SINTRAINVIMA |
| Dr. Juan Carlos Pulido Alayón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Profesional Universitario GTT CO2              |
| ORDEN DEL DÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |
| 1. Verificación de Quorum<br>2. Revisión de Compromisos<br>3. Varios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                |
| 1. Se verifica y se determina que hay quórum para dar inicio a la reunión mensual de comité de COPASST.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                |
| 2. Se hace seguimiento a los compromisos del Comité Anterior:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |
| ✓ <b>Resultados de la reunión para socializar la necesidad de elaboración de un manual del manejo de enfermedades zoonóticas según riesgo de contagio.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                |
| Las funcionarias Diana Carolina Segura y Luz Marina Bohorquez del Grupo Técnico de Carnes de la Dirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas, informaron sobre las actividades que se han venido realizando sobre el documento para el manejo de enfermedades zoonóticas, así como las responsabilidad que tienen las plantas de beneficio, el Invima y el ICA, y las medidas de protección que tiene que tener el Inspector según riesgo de contagio, se tiene previsto una reunión el 26 de octubre para afinar el documento. |                                                |
| ✓ <b>Avances en el mantenimiento de las tabletas de los pisos 4 y 6 del edificio principal.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                |
| El Dr. Juan Manuel informa que se cambiaron los pisos del 6 y 4 piso del edificio quedando en funcionamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |

✓ **Informe de estado de entrega y contratación de elementos de protección personal para la vigencia 2016.**

Talento Humano – Salud Ocupacional informa que se aprobaron las confecciones y se entregaron parcialmente los tapabocas a nivel nacional y se finiquitará la entrega a finales del mes de octubre y se realizará una segunda entrega de cofias y guantes.

El Dr. Namén solicita que la entrega parcial se realice a los Coordinadores.

**VARIOS**

1. Las Ing. Imelda transmite inquietud manifestada mediante correo por el funcionario Gustavo Arévalo sobre el cierre de los baños en la sede Montevideo, a lo cual el Dr. Israel García informa que había una filtración por la tubería hacia el piso de abajo y que ya se solucionó el problema y que no es que los baños estén fallando.

El Dr. Namén explica que este año 2016 se realizó un contrato por 300 millones para el mantenimiento de todas las sedes pero se le da atención y solución a lo más prioritario.

2. Se expone el caso de Martha Yadira Fajardo Wilches sobre el posible accidente laboral, a lo cual el Dr. Jhon Alexander informa lo sucedido e indicando que no se reportó el accidente de trabajo, la ingeniera Imelda procede a leer el correo donde la funcionaria Martha Yadira indica que si reportó a la Coordinadora del GTT en Neiva, sin embargo no hay claridad con lo sucedido, por ello el Dr. Namén solicita para el próximo comité un informe detallado de lo sucedido para determinar que pasó e insistir en el procedimiento ante un accidente laboral y si se requiere insistir a la ARL hay que hacerlo e indicando que si se tenía conocimiento y no se informó es una falta disciplinaria.

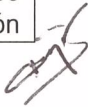
Interviene la Dra. Zaida de la ARL, explicando que cuando se tiene un accidente o incidente extemporáneo es una alerta para el Instituto, si la funcionaria Martha Yadira reportó y se rompe la cadena se pierde credibilidad por parte de los funcionarios.

El Dr. James ante lo expuesto propone reforzar el procedimiento de como reportar un accidente y como es la cadena y dejar evidencia.

Luego de ello se los Doctores Luis Enrique Peña y Juan Carlos Pulido transmiten las inquietudes que tienen los compañeros sobre los exámenes que deben realizarse de TBC y también la preocupación al no contar con la información sobre cuántos de los funcionarios que como resultado del examen salieron positivos, si se han realizado el tratamiento si se ha realizado monitoreo y seguimiento a cada caso, el Dr. Juan Carlos pregunta ¿Por qué nuevamente deben realizarse la prueba de tuberculina luego de un año los que salieron negativos o cual es la recomendación o el criterio que se tiene para esto? y si no asistieron a la lectura y si hay algún riesgo no sabe ya que están compartiendo con más personas

El Dr. Jhon Alexander responde que es una responsabilidad de la Entidad cumplir con la realización de los exámenes periódicamente y por seguimiento una prueba comprobatoria, confirmatoria por el riesgo al que están expuesto los funcionarios, en cuanto al tratamiento las EPS tienen una responsabilidad y clínicamente los médicos son los que deciden realizar los exámenes, y las EPS son los que hacen las comunicaciones si es confirmatorio, por esto es que se requiere la prueba tamiz que se les envió a los veterinarios por la exposición que presentan, y los que no lo deseen realizar no se los hagan, el Dr. Namén solicita un reporte sobre los funcionarios que se realizaron la prueba.

Interviene el Dr. James diciendo que el sistema de salud no es tan ágil y lo importante es que se esté siguiendo una secuencia lógica y según el último protocolo del Ministerio de Protección



Social, los trabajadores que están expuestos como los veterinarios según la documentación deben realizarse el examen anualmente o cada dos años, adicionalmente hay un estudio español que indica que el repetir la tuberculina no hace que la persona se sensibilice, es decir que no hay posibilidad que se positivice la persona, reitera que si debe hacerse la prueba y el seguimiento.

El Dr. Juan Carlos solicita se prorrogue la realización de la prueba y hacer una charla informativa durante un comité primario con las razones técnicas y periodicidad ya que es una preocupación de los demás compañeros del Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2 y a nivel nacional y solicita se escuchen las inquietudes de ellos, por tal razón queda como un compromiso del Grupo de Talento Humano - Salud Ocupacional realizar esta charla técnica.

En razón a los temas expuestos durante este Comité, el Dr. Namén solicita se realice una presentación de los temas más importantes tratados durante este año y presentarlo en el Comité de Desarrollo Administrativo, para que cada uno de los directores lo presenten en su comité primario y así cada coordinador baje la información en reunión de grupo primario, los participantes en la reunión determinaron que se realizará por parte de los representantes de los trabajadores.

A continuación la Dra. Andrea Del pilar expone sobre el compromiso que se había adquirido en comité anterior de hacer un folleto para los médicos veterinarios, se realizaron 2 folletos uno resumido y otro más detallado, que incluyó como trabajar en diferentes posiciones, como levantar una carga, que ejercicios se deben hacer durante la jornada, el Dr. Namén solicitará apoyo a Soporte Tecnológico para que estos folletos sean enviados por correo electrónico de manera personalizado a cada funcionario, adicionalmente la Dra. Andrea Del Pilar solicitará a cada coordinador que lo socialice en comité primario.

Continúa la Dra. Andrea Del Pilar explicando mediante presentación que ejercicios se pueden hacer el no hacerlo que puede causar, los factores de riesgo que se pueden adquirir por falta de las pausas activas, también como mover los brazos hasta donde levantarlos para que no presenten futuras enfermedades entre hombro y brazo, las posturas correctas.

El Dr. Juan Carlos indica que por la Ley 1500 no hay espacio para realizar las pausas activas, por la misma operación de las plantas. El Dr. James dice que se pueden realizar de manera directa antes de iniciar las actividades, que mediante ejercicios de máximo 5 segundos, con la información y conciencia los veterinarios pueden intentar hacer las pausas activas.

La Dra. María Carolina propone que se hagan más llamativas las diapositivas, adicionando imágenes referentes a lo que pasaría al no realizar las pausas activas para intentar crear más conciencia.

El Dr. Juan Carlos propone hacer un taller durante los comités primarios y el Dr. James plantea incluir en la programación para el próximo año las pausas dirigidas.

Finalmente mediante presentación intervino la asesora de la ARL exponiendo las responsabilidades que tienen los integrantes de COPASST frente a las norma, como planear como COPASST un cronograma de actividades e informar a los trabajadores, participar en las inspecciones, la ingeniera Imelda informa que si se realizó un plan de trabajo donde se incluyeron las inspecciones en sitios y no fue aprobado por el Comité la respuesta fue que no había recursos que esta labor, lo realizarían otras personas, también se cuenta con un correo de COPASST donde los funcionarios reportan las inquietudes y antes de llegar a comité se busca solucionar si no se puede resolver se trae a la reunión del COMITÉ, la asesora de la ARL continua reiterando que los miembros de COPASST si se deben hacer inspecciones, que deben informar a los funcionarios los logros que se han obtenido, dentro del plan anual deben asistir a eventos a charlas, que debe haber comunicación efectiva entre los miembros, que todas las

*[Handwritten signature]*

recomendaciones se cierren y si no se pueden cerrar debe darse una razón y colocar fechas para el cierre, la ingeniera Imelda informa que durante la reunión de principales y suplentes se analizó cada tema solicitado y fue respondido por el Grupo de Talento Humano, hay casos como el de los EPP que nunca se ha podido resolver al 100% por el tema de recursos, María Carolina aclara que los temas más críticos no están en las sedes de Bogotá, están en sitios fuera de Bogotá.

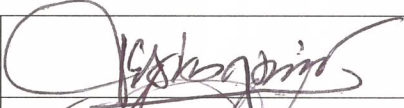
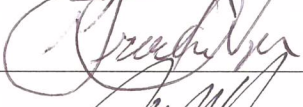
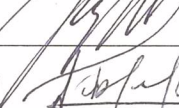
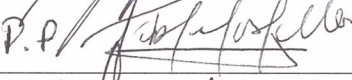
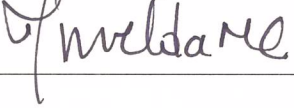
Se finaliza el comité a las 11:00 a.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

| Compromiso                                                                                                                                            | Responsable<br>(Nombre –Cargo)                                        | Fecha de Ejecución                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Efectuar el proceso de contratación de los Elementos de Protección Personal a más tardar en el mes de febrero.                                        | Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro                                      | 28 de Febrero del año 2017                                |
| Presentar el documento final sobre el manejo de enfermedades zoonóticas según riesgo de contagio.                                                     | Yenny Carolina Pontón Alvarado – Coordinadora Grupo Técnico de Carnes | Comité de Diciembre de 2016 COPASST                       |
| Informe detallado del caso de Martha Yadira Fajardo Wilches                                                                                           | Jhon Alexander Piñeros Beltran – Grupo de Talento Humano              | Próximo comité de COPASST                                 |
| Reporte de todos los casos presentados de los funcionarios que se realizaron la prueba de TBC y cuál ha sido el seguimiento.                          | Jhon Alexander Piñeros Beltran – Grupo de Talento Humano              | Próximo comité de COPASST                                 |
| Charla durante el comité primario al grupo GTT CO2 sobre las razones del por qué deben hacerse la prueba de Tuberculina nuevamente después de un año. | Grupo Talento Humano- James George Yela                               | Para el primer comité primario del GTT CO2, en enero 2017 |
| Realizar la presentación con cuatro diapositivas resumen de los temas tratados este año.                                                              | Imelda Mesias y Johana Arabella                                       | 25 de octubre de 2016                                     |
| Enviar folleto para la realización de las pausas activas a los Coordinadores y médicos veterinarios, por correo personalizado.                        | Grupo Talento Humano-Salud Ocupacional                                | 30 de octubre de 2016                                     |
| Presentar en el Comité de Desarrollo Administrativo los temas más relevantes tratados en COPASST                                                      | Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro                                      | Por definir                                               |
| Realizar talleres en los comités primarios de los Grupos Territoriales de Bogotá sobre pausas activas dirigidas                                       | Grupo Talento Humano-Salud Ocupacional                                | A partir del próximo año 2017.                            |

| SUSCRIBEN EL ACTA |       |
|-------------------|-------|
| Nombre completo   | Firma |



|                                    |                                                                                         |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro   |       |
| Dr. Israel Garcia Veloza           |       |
| Dr. Juan Manuel Mendoza Villamarín |      |
| Dra. Maria Carolina Castro Peñuela | P.P.  |
| Ing. Imelda Mesias Castillo        |      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tema:</b> Elaboración del manual de Sacrificio Sanitario y / o Especial en Plantas de Beneficio Animal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                      |
| <b>Lugar:</b> Sala de Juntas, Secretaría General.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Acta No</b><br><b>001</b>                                                         |
| <b>Fecha:</b> 29/09/2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                      |
| <b>Hora de inicio:</b> 8:15 a.m. <b>Hora de finalización:</b> 9:30 a.m.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                      |
| <b>ASISTENTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                      |
| <b>Nombre Completo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Cargo</b>                                                                         |
| Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Secretario General                                                                   |
| Dr. Cesar Augusto Malagón González                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Coordinador IVC Dirección de Operaciones Sanitarias                                  |
| Dr. Sergio Alfonso Troncoso Rico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Director de Alimentos y Bebidas                                                      |
| Dr. Juan Carlos Pulido Alayón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Profesional Universitario GTT CO2                                                    |
| Dr. James George Yela                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Médico E.S.O. Positiva de apoyo a PVE de INVIMA                                      |
| Dr. Elber Yesid Moreno Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Profesional Universitario Dirección de Alimentos y Bebidas. Grupo Técnico de Carnes. |
| Ing. Johana Arabella Molano Agudelo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Profesional Universitario / Miembro COPASST                                          |
| <b>INVITADOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                      |
| <b>Nombre Completo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Cargo</b>                                                                         |
| -----                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | -----                                                                                |
| <b>ORDEN DEL DÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                      |
| <div>1. Socializar el trabajo realizado desde el COPASST, Talento Humano y el GTT Centro Oriente 2 frente a la prevención manejo de las enfermedades zoonóticas y el riesgo laboral que representan durante las actividades de inspección permanente a los médicos veterinarios y contagio a otros por ambientes laborales en común.</div> <div>2. Conformar mesa de trabajo conjunta entre las Dirección de Alimentos y Bebidas, Dirección de Operaciones Sanitarias y Talento Humano con el Grupo de Salud Ocupacional.</div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                      |
| <b>DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                      |
| <div>1. El Dr. Jesús, hace la apertura de reunión socializando las tareas realizadas por el COPASST, desde hace aproximadamente un año y cuatro meses, en lo relacionado a enfocar el manejo de la TBC Bovis y otras enfermedades, con el riesgo de contagio por zoonosis, contextualizando a todos los asistentes en el tema; de parte de la Ing. Johana Molano se informa que su asistencia corresponde a representación de COPASST y elaboración del acta de presente reunión como secretaria del mismo, también manifiesta que desde Talento Humano se proyectó un manual relacionado con el riesgo laboral de contagio de enfermedades zoonóticas, el cual contó con una revisión por parte de médicos veterinarios del Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente 2, teniendo como líderes al Dr. Juan Carlos Pulido y el Dr. Luis Enrique Peña, el objetivo es generar un manual que pueda ser publicado en el mapa de procesos del Instituto; por tanto y bajo el marco legal del decreto 2078 de 2012 <i>“Por el cual se establece la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), y se determinan las funciones de sus dependencias”</i> se hace necesaria la participación y liderazgo en la elaboración de dicho manual por parte de la Dirección de Alimentos y Bebidas, toda vez que Salud Ocupacional de Talento Humano, el COPASST ni la Dirección de Operaciones Sanitarias tiene por función la emisión de lineamientos y / o manuales; dicho manual puede partir del trabajo realizado hace algunos años por el Dr. Cesar Augusto Malagón, el documento</div> |                                                                                      |

adelantado por Dr. James Yela y las observaciones e información aportada por el Dr. Juan Carlos Pulido.

De parte del Dr. Jesús se plantea que el manual debe enfocar el actuar del inspector frente a los sacrificios sanitario y / o especiales, por el riesgo especial que estos representan enfocado a protección del funcionario y la prevención del contagio de enfermedades zoonóticas, el Dr. Juan Carlos Pulido interviene, manifestando que se deben incluir todas las enfermedades de tipo zoonótico de las diferentes especies sacrificadas, como lo son aves, porcinos, equinos, bufalinos y bovinos, ante lo cual en algunos casos se cuenta con diagnóstico previo registrado en las guías ICA de transporte de animales o que se valoren como sospechosos en la inspección ante mortem.

En cuanto al tema de protección al funcionario, el Dr. Sergio Troncoso manifiesta que en primera instancia la protección está dada por el uso correcto y completo de los elementos de protección, toda vez que el trabajo de interacción con un organismo vivo (animales) representa un riesgo constate, ante lo cual el Dr. Cesar Augusto Malagón manifiesta estar de acuerdo.

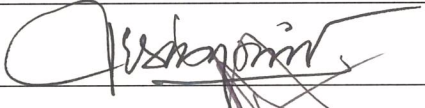
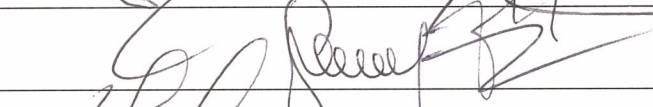
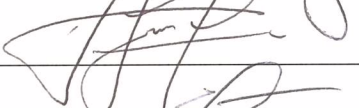
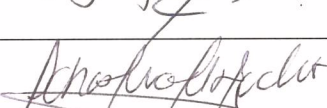
El Dr. James George propone que en el manual se incluya un capítulo de seguridad y salud en el trabajo, en donde se pueda incorporar los aspectos fundamentales de identificación del peligro y gestión del riesgo como por ejemplo temas sobre el uso de elementos de protección personal, prevención de riesgo biológico, prevención de riesgo biomecánico, prevención de accidentes en general, otros.

2. Para la conformación de mesa de trabajo interdisciplinaria para la elaboración del manual participarán de la Dirección de Operaciones Sanitarias el Dr. Cesar Augusto Malagón, por la Dirección de Alimentos y Bebidas la Coordinadora de Grupo Técnico de Carnes, Dra. Jenny Pontón, por el Grupo de Talento Humano, participan el Grupo de Salud Ocupacional donde se encuentran Andrea del Pilar Melo y el Dr. James George; los avances en el trabajo de elaboración del manual se retro alimentaran al COPASST, en los próximos comités mensuales.

A la reunión asiste, desde la Dirección de Operaciones el Dr. Juan Sebastián (Pasante).

Se da por terminada la reunión a las 9:30 a.m.

| COMPROMISOS ADQUIRIDOS:                                                                                                                                                                                                         |                                                         |                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Compromiso                                                                                                                                                                                                                      | Responsable<br><small>(Nombre –Cargo)</small>           | Fecha de Ejecución                              |
| Agendar reunión para dar inicio a la elaboración del Manual de Sacrificio Sanitario y / o Especial de animales para la prevención del contagio de enfermedades zoonóticas y establecer cronograma de trabajo según se requiera. | Dirección de Alimentos y Bebidas;<br>Dra. Jenny Pontón. | 12/10/2016                                      |
| Socialización del manual al COPASST.                                                                                                                                                                                            | Mesa de trabajo conformada                              | Comité de COPASST del mes de Diciembre de 2016. |

| SUSCRIBEN EL ACTA                   |                                                                                      |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre completo                     | Firma                                                                                |
| Dr. Jesús Alberto Namén Chavarro    |    |
| Dr. Cesar Augusto Malagón González  |    |
| Dr. Sergio Alfonso Troncoso Rico    |    |
| Dr. Juan Carlos Pulido Alayón       |    |
| Dr. James George Yela               |   |
| Dr. Elber Yesid Moreno Torres       |  |
| Ing. Johana Arabella Molano Agudelo |  |